

REGLAMENTO I BTT TERRAS DE MUROS

1.-FECHA Y LUGAR

La I Ruta de BTT Terras de Muros tendra la salida á las 09:30 de la mañana del domingo 19 de noviembre del 2017 desde la piscina municipal de Muros.

Tendrá una primera parte neutralizada. En función de las condiciones meteorológicas, si estas fueran de causa mayor, la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida, retrasándola, en todo caso, sobre el horario previsto.

2.- RECORRIDO

La marcha discurre por el termino municipal de **muros**

El recorrido tendra unas distancias de 42 km la ruta larga y de 30 km la ruta corta aproximadamente. La marcha tendra una duracion maxima de 4,5 horas para ambos recorridos.Existiran cortes horarios que la organizacion comunicara mas adelante.

RECORRIDO ALTERNATIVO: La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en el recorrido o la neutralización de tramos parciales por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los participantes antes de la salida o cuando sea posible. Además podrá suspender/aplazar la prueba cuando se observe un riesgo para la seguridad de los participantes o las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen

3.- PARTICIPACION

Solo podran participar las personas mayores de 16 años. Los menores de 18 años tendran que presentar justificante firmado por tutor o tutora junto con el dni de esta.

El limite de plazas sera de 350 participantes.

Es obligatorio el uso del casco, ropa y material de ciclismo adecuados para la realización de esta prueba por todos los participantes. Todos los participantes deberán llevar en lugar visible el dorsal, recomendamos que sea en la parte frontal de la bicicleta, que les identificara como participantes. Aquellos que no lleven bien visible el dorsal, podrán ser descalificados perdiendo todos los derechos que la inscripción tiene.

4.- INSCRIPCIONES

Se podrá inscribir en la carrera de manera ONLINE en www.emesports.es El plazo de inscripciones será cerrará el día 16 de noviembre 2017, no pudiéndose realizar inscripciones el día de la carrera. Se recomienda inscribirse con tiempo para evitar quedarse fuera.

El importe de la inscripción sera de 10 euros y da derecho a participar en la marcha, seguro de accidentes, seguro de responsabilidad civil, avituallamientos en carrera, duchas y lavado de bicis.

5.- ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales y la firma de declaracion de responsabilidad sera en el interior de la piscina municipal desde las 8:00 hasta 15 minutos antes de la salida de la prueba.

Documentación necesaria para la recogida de dorsales: La recogida del dorsal, exigirá la presentación del DNI correspondiente al titular de la inscripción. En caso de no poder presentarse el titular, deberá de autorizar a la persona que lo vaya a recoger en lugar, y facilitarle una fotocopia del DNI.

Las inscripciones se consideran DEFINITIVAS, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

La organización se reserva el derecho de admisión.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Aceptar todos los artículos del presente reglamento. Realizar la totalidad del recorrido determinado por la Organización, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización y las fuerzas del orden público. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible.

8. DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, tenga conductas antideportivas, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor o no se atenga al presente reglamento.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El corredor deberá realizar el recorrido completo. Estará obligado a seguir el recorrido oficial que estará correctamente marcado y será el único responsable de sus errores. El recorrido estará señalado con cintas y cartelería, no balizado, siendo responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce.

El recorrido estará abierto al tráfico, por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la Organización. La Organización declina toda responsabilidad, en aquellos casos que por negligencia o falta de cumplimiento de la Ley y el Código de Circulación, así como de las instrucciones dadas por el personal habilitado por la organización, se pudieran producir daños físicos o morales, propios o a terceros, así como otro tipo de perjuicios o accidentes que por estas causas pudieran ocasionar. Están prohibidos los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas, siendo motivo de descalificación.

A todo corredor al que se le pida paso, por un participante con ritmo más rápido o por parte de alguno de los vehículos de la organización, debe facilitarlo lo antes posible y de la manera más segura.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGUN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso. El incumplimiento de este punto implicaría su descalificación de forma inmediata del corredor, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la marcha. Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán HACER CASO A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN de la marcha en todo momento. El no cumplimiento de este punto, implicaría la descalificación inmediata. La organización dispondrá de coche escoba

A. SALIDA DE LA PRUEBA

Los participantes serán llamados a la línea de salida quince minutos antes de la hora de inicio de la prueba.

B. PUNTOS DE CORTES HORARIOS

Con el fin de garantizar la seguridad de los inscritos se han establecido unas cortes horarios los cuales deben de ser cumplidos por todos los participantes, a los que no pudieran cumplirlos se les darán opciones para poder llegar a la zona de llegada garantizando su seguridad. Todos los que no hayan pasado por ese punto a esa hora deberán realizar el recorrido alternativo. Todos los participantes estarán obligados a cumplir estos cortes, en caso de no hacerlo se les retirará el dorsal y dejaran de participar en la marcha. Los puntos se comunicarán según se acerque el día de celebración de la prueba. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de "chip". No serán válidos otro tipo de chips diferentes al facilitado por la Organización.

C. AVITUALLAMIENTOS

Habrán 2 avituallamientos líquidos y sólidos a lo largo del recorrido. Así como en la zona de meta al finalizar el recorrido.

D. SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.

E. CLASIFICACIONES

Se realizará una clasificación por tiempos en cada una de las pruebas de 30 y 42km con fin informativo ya que la prueba tiene carácter no competitivo. Se podrá consultar en la web www.emesports.com

10. DERECHOS DE IMAGEN

Durante la actividad deportiva a la que se refieren las presentes bases, se podrán captar, así como publicar en la web, Facebook y diferentes medios, fotografías en relación al desarrollo de la misma, por ello, con su participación, autoriza a esta asociación a captar, tratar y publicar las imágenes tomadas, en relación a la actividad deportiva realizada.

11. SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible a los participantes.

12. NO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

La participación en esta competición implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al competidor de su cumplimiento.

13. DISPOSICIONES FINALES

- PRIMERA: Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad de la que pueda ser causa o víctima los participantes durante el transcurso de los entrenamientos y en la prueba misma, siendo los participantes los únicos responsables y en ningún caso éstos o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización o persona vinculada a ella.

- SEGUNDA: La organización no se hace responsable de los bienes que pudieran perderse o ser sustraídos durante la prueba así como las averías o roturas que se puedan producir en sus bicicletas o material deportivo.

- TERCERA: Los casos no previstos en el presente reglamento, caso de surgir, serán considerados por la organización que resolverá el imprevisto con decisión inapelable.

14. OFRECER AYUDA EN LOS ACCIDENTES

Al ser una Marcha, el carácter principal y los valores de la prueba son de compañerismo y ayuda al corredor. Con lo cual los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

15. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la Organización. Al mismo tiempo renuncian a todos los derechos o pretensiones contra los organizadores y colaboradores derivados de los daños que se puedan ocasionar o recibir en el evento.

EL HECHO DE LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DEL

REGLAMENTO

En todo caso, facilitamos un número de teléfono informativo y un correo, para aclarar las posibles dudas que pueden surgir referentes al reglamento, o a la participación en esta marcha.

Telf. contacto : 675178179

Correo electrónico :rutabttterrasdemuros@yahoo.com